



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO ABRIL 2024- ABRIL 2025

Saludos...

Al cumplirse nuestro primer año de gestión, nos dirigimos a ustedes para reafirmar el compromiso asumido con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, ejes fundamentales de una administración pública moderna, eficiente y cercana a la gente.

Durante este primer año, hemos consolidado importantes alianzas estratégicas con embajadas, organismos internacionales, gobierno central y actores del sector privado, lo que ha permitido potenciar iniciativas comunitarias y formular proyectos para áreas clave como infraestructura, medio ambiente y deporte. Estas sinergias han sido fundamentales para impulsar un modelo de gestión sostenible, que integre lo económico, social y ambiental como una visión de largo plazo para Jarabacoa.

La experiencia acumulada y los aprendizajes institucionales de estos meses nos permiten mirar al futuro con claridad y determinación, trabajando en la ejecución de acciones más efectivas y en la construcción de un municipio resiliente, verde, ordenado, inclusivo y próspero, como todos lo soñamos.

Asimismo, identificamos varios retos persistentes y las acciones implementadas para abordarlos, en un ejercicio honesto de evaluación y

mejora continua. La gestión durante este período se ha caracterizado por su enfoque en la transparencia, la innovación en la prestación de servicios, el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante de soluciones sostenibles para responder a las necesidades y aspiraciones de la población.

○ **Retos enfrentados.**

- Limitaciones presupuestarias para atender todas las demandas comunitarias, especialmente en obras de gran escala que aún requieren cofinanciamiento externo.
- Gestión de residuos compleja, lo que exigió la implementación de un plan de emergencia para garantizar la continuidad del servicio.
- Ordenamiento territorial insuficiente, en proceso de fortalecimiento mediante la elaboración del POTM.
- Desgaste de infraestructura urbana y comunitaria, lo que implicó esfuerzos constantes en mantenimiento con recursos limitados.

Este informe no solo da cuenta del pasado inmediato, sino que también sienta las bases para la planificación futura, permitiendo construir sobre lo logrado y continuar impulsando el desarrollo integral del municipio con responsabilidad, compromiso y visión de largo plazo.

○ **Proyecciones futuras.**

- Concluir y ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal (POTM), asegurando un crecimiento urbano planificado y sostenible.
- Avanzar en la implementación del sistema de transporte de residuos centro de transferencia y en el diseño de rutas diferenciadas a través del fideicomiso DO Sostenible.
- Consolidar los logros en transparencia institucional, participación

ciudadana y eficiencia administrativa.

- Continuar con la búsqueda de alianzas y fondos para cofinanciar obras comunitarias de mayor envergadura.
- Dar seguimiento a proyectos estratégicos como la planta de tratamiento, el Acueducto y la carretera a La Vega, articulando esfuerzos interinstitucionales.

Gestión Administrativa.

Se generó un impacto positivo en la satisfacción, motivación y productividad del personal, lo que contribuye al éxito institucional a largo plazo mediante una adecuada gestión del talento humano; implementando capacitaciones para instruir a los funcionarios sobre los procedimientos en materia de mejora regulatoria y eficiencia.

Además, se gestionaron capacitaciones para el personal de Aseo y Ornato con el objetivo de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades. Los talleres impartidos fueron:

- Rutas y frecuencias.
- Barrido y recolección de desechos sólidos.

Se dio continuidad al Plan de Mejora Institucional, cumpliendo al 100% con las acciones pautadas.

Durante el período rendido, el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa reafirmó su compromiso con la transparencia institucional. y el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y su reglamento de aplicación, conforme a lo establecido en la Ley No. 200-04 y su reglamento de aplicación.

Se gestionó un total de 110 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 97% fueron respondidas dentro de los plazos establecidos por ley, evidenciando el compromiso de la administración con la eficiencia y la rendición de cuentas.

Estas acciones demuestran que la transparencia no solo se concibe como una obligación legal, sino como un pilar fundamental de la gestión municipal orientada al servicio, la eficiencia y el acceso equitativo a la información pública.

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CULTURA.

La Casa de la Cultura de Jarabacoa ha sido objeto de una transformación institucional significativa. Esta renovación ha sido posible gracias al trabajo conjunto del equipo directivo, el personal administrativo, y el apoyo del Ayuntamiento Municipal. A pesar de haber asumido funciones con múltiples limitaciones, tanto en infraestructura como en planificación operativa, se logró implementar un plan de trabajo que permitió fortalecer y dinamizar la vida cultural del municipio.

Principales Logros y Actividades:

○ Recuperación y Fortalecimiento Institucional

- Jornada de limpieza general de la planta física.
- Creación y ejecución de un plan de trabajo estructurado (80% ejecutado).
- Donación de mobiliario y libros mediante acuerdo con el Foro Cultural.

○ **Actividades Educativas y Artísticas**

- Funcionamiento continuo de la Escuela Libre de Pintura y Música.
- Apoyo a las Fiestas Patronales en comunidades.
- Conciertos con la Banda Municipal en el Parque Duarte.

○ **Eventos de Alto Impacto Cultural**

- Festival de las Flores 2024 (stand cultural + desfile temático).
- XXXVI Semana Cultural (dedicada a la Chef María Marte), con más de 50 actividades artísticas, incluyendo presentaciones, concursos y reconocimientos.
- Festival de Poesía de la Montaña (noviembre 2024).
- Celebración del Día Mundial de la Poesía, Día del Músico y Día del Folklore.
- Se brindó respaldo institucional y logístico al Carnaval de Jarabacoa 2025.

○ **Reconocimientos y Premiaciones**

- Premiación al Mérito Estudiantil (59 estudiantes reconocidos).
- Concurso Literario Municipal 2024.
- Reconocimientos a músicos y escritores locales.

○ **Patrimonio y Memoria Histórica**

- Charlas patrióticas en centros educativos.
- Ofrendas florales en espacios emblemáticos.
- Exposiciones escolares por el Día de la Independencia.

○ **Infraestructura Cultural**

- Recuperación de la Biblioteca Municipal: de 1,118 libros a 5,828.
- Expansión de anaqueles: de 2 a 10.
- 285 libros prestados a 75 usuarios.

○ **Proyección Nacional**

- Participación en el Congreso Nacional de Casas de Cultura (abril 2025, Santo Domingo).

○ **Alianzas Estratégicas**

- Foro Cultural de Jarabacoa: biblioteca, logística y soporte técnico.
- Distrito Educativo 06-03: actividades escolares y patrióticas.
- Fundación Festival de Poesía de la Montaña.
- Proyección Futura
- Equipamiento de la Casa de la Cultura con fondos generados por el Maratón de la Montaña.
- Ampliación de programas educativos y de acceso al arte.
- Continuidad del rescate de tradiciones locales.

SALUD, EDUCACIÓN Y GENERO.

A través del programa de asistencia social, el Ayuntamiento brindó apoyo a personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de medicamentos y alimentos de primera necesidad.

Además,

- Actualmente, cinco jóvenes universitarios reciben apoyo mensual para cubrir parte de sus gastos educativos.
- En coordinación con la Vicealcaldía, se celebró el Día Internacional de la Mujer con un magno evento en el que se reconocieron mujeres

destacadas por su impacto en distintas áreas del desarrollo del municipio.

JUVENTUD.

Se reacondicionó y reactivó la Casa de la Juventud, integrando un equipo de jóvenes voluntarios que coordinan diversas iniciativas comunitarias. El evento más relevante del período fue la celebración del Día Nacional de la Juventud, con la conferencia magistral: “De Estudiante a Líder: Conquista tu Futuro con Resiliencia e Inteligencia Artificial”, impartida por el Sr. Cristian Corcino.

DEPORTE.

La actual gestión municipal ha dado alta prioridad al respaldo de eventos deportivos tradicionales y nuevas iniciativas comunitarias, reconociendo su valor como herramientas fundamentales para la promoción de la salud, el fortalecimiento de la cohesión social y la creación de oportunidades positivas para la juventud.

Como parte de este compromiso, se han destinado recursos para apoyar múltiples solicitudes a través del suministro de utensilios deportivos, uniformes, apoyo logístico y contribuciones económicas.

Dentro de los eventos destacados del periodo:

- **XXXI Maratón de la Montaña:** Uno de los eventos deportivos más emblemáticos del municipio, que no solo promueve el deporte al aire libre, la inclusión en un ambiente familiar, sino que también proyecta a Jarabacoa a nivel nacional como un destino ideal para el ecoturismo deportivo. En esta edición, el Ayuntamiento brindó apoyo en logística, seguridad, difusión y coordinación interinstitucional, consolidando el

éxito del evento y fortaleciendo su impacto en la comunidad. Dedicado a Víctor ((Ito) Bisonó Haza, Ministro de Industria y Comercio.

El evento contó con la participación de más de 1,000 corredores distribuidos en las distintas categorías: 1K infantil, 5K y 10K para adultos, así como una modalidad inclusiva de 5K para personas usuarias de silla de ruedas.

- **Torneos Callejeros - XXXVI Semana Cultural.** En el marco de la XXXVI Semana Cultural de Jarabacoa, se llevaron a cabo torneos callejeros de voleibol, baloncesto y fútbol, con el objetivo de fomentar la integración y participación activa de la juventud. Estas actividades deportivas se desarrollaron como parte del programa cultural, promoviendo la convivencia, el trabajo en equipo y el uso positivo del tiempo libre entre los jóvenes del municipio.
- **Baloncesto Superior:** El Ayuntamiento brindó apoyo institucional y económico a la organización del Torneo, reconociendo su importancia como evento deportivo de alto impacto en la comunidad. Esta colaboración incluyó asistencia logística, respaldo financiero y acompañamiento durante su desarrollo.
- **Juegos de SPOGOMI (Deporte de Recogida de Basura):** Realizaremos en coordinación con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM) y voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), esta innovadora iniciativa combina el

deporte con la conciencia ambiental. Los equipos ganadores competirán para representar el país en la competencia mundial en Japón.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Durante el año 2024, el Plan de Inversión Participativo impulsó un monto base de RD\$1,000,000.00 por obra, aunque muchas de ellas fueron ejecutadas con presupuestos superiores, asumiendo nuestra gestión el compromiso de cumplir con las demandas comunitarias.

Obras Ejecutadas 2024:

- Remodelación Capilla Cristo Rey del Universo (Cristo Rey): Costo ejecutado: RD\$1,378,481.20.
- Pasarela Peatonal en Pinar Quemado: Inversión inicial de RD\$1,850,000.00. Se ha ejecutado solo un 10% de la longitud aprobada. Para 2025 se ha destinado RD\$1,000,000.00 adicionales, y se está gestionando apoyo institucional.
- Puente de La Calabaza en Jumunuco: Obra pendiente con diseño de 11.00 mt de largo, 5.00 mt de ancho y 4.00 mt de alto. Presupuesto estimado: RD\$6,000,000.00. Actualmente en proceso de búsqueda de cofinanciamiento, limitando el mismo debido a la baja densidad poblacional de la zona.

El Plan de Inversión para el PPM 2025 por un monto de RD\$ 5,482,280.57 fue aprobado en Cabildo Abierto mediante la resolución 001-2025 el 22 de enero de 2025 que incluye el 6% del monto aprobado para la población vulnerable, Obras aprobadas por comunidades:

- **Jumunuco:** Cancha Mixta Arenoso (obra terminada)
- **Estancita:** Construcción Centro Comunal.
- **Paso Bajito:** Construcción Centro Comunal.
- **Sector Medina:** Iluminación y reparación del local del ayuntamiento en Mario Nelson Galán (El Resbalón).
- **Palo Blanco:** Diseño en proceso del sistema de acueducto, en colaboración con Misión ILAC.
- **Población Vulnerable:** construcción de rampas de acceso a los espacios públicos.

PLANEAMIENTO URBANO.

Durante este período, se ha intensificado el esfuerzo institucional para asegurar el cumplimiento de la ley, las ordenanzas municipales y las resoluciones vigentes, especialmente en lo relacionado con el uso del suelo, la protección del medio ambiente y la regulación del crecimiento urbano. Estas acciones buscan prevenir impactos negativos sobre el entorno natural y el bienestar colectivo, promoviendo una cultura de responsabilidad y legalidad en el municipio.

Además, el personal ha iniciado un proceso continuo de formación y capacitación, en coordinación con el Departamento de Planeamiento Urbano de la Liga Municipal Dominicana, con el objetivo de elevar las competencias técnicas del equipo y alinear las prácticas locales con los estándares nacionales.

En cumplimiento con lo establecido por la Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Uso de Suelo, el Ayuntamiento Municipal ha iniciado las acciones preliminares requeridas para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal (POTM).

Hemos elevado reiteradas solicitudes de apoyo al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, quien ha expresado públicamente su disposición a respaldar iniciativas municipales orientadas al ordenamiento territorial y desarrollo planificado. Confiamos en que, con el respaldo del Gobierno Central y el compromiso de nuestra comunidad, lograremos avanzar en la elaboración e implementación de un POTM que garantice el bienestar de Jarabacoa, preserve su riqueza natural y promueva un crecimiento ordenado y equitativo.

Acciones Realizadas:

○ Regularización de espacios públicos.

Se han implementado medidas efectivas para la regularización en la vía pública, con el fin de organizar el comercio informal y garantizar un entorno más ordenado y accesible para los transeúntes. Estas acciones incluyen la asignación de espacios específicos y la implementación de normas de funcionamiento que favorecen tanto a los comerciantes como a los ciudadanos.

○ Señalización horizontal y vertical.

Se ha procedido a la mejora de la señalización vial, tanto horizontal como vertical, con el objetivo de aumentar la seguridad vial y facilitar la orientación

de conductores y peatones en las principales vías de la localidad. Esto ha contribuido a reducir los accidentes y mejorar la fluidez del tráfico.

○ **Organización de Buggy y Fourwheel.**

En coordinación con las autoridades locales, se ha puesto en marcha el proceso de organización y regularización de las empresas vinculadas a estos fines, con miras a garantizar su adecuada operatividad y cumplimiento normativo.

○ **Regularización de carros turísticos.**

Se ha llevado a cabo un proceso de regularización de los vehículos turísticos, garantizando que cumplirán con los requisitos legales y de seguridad establecidos.

○ **Semáforos.**

Al inicio de nuestra gestión, varios semáforos del municipio presentaban múltiples deficiencias, lo que afectaba la regulación del tránsito en puntos clave. Esta situación motivó la contratación de una empresa especializada, la cual se encargó de realizar la programación de las tarjetas electrónicas y el mantenimiento técnico correspondiente. Como resultado, se logró poner en funcionamiento los semáforos ubicados en:

- Calle 16 de Agosto esq. calle Mario Nelson Galán
- Calle Paseo de los Maestros esq. calle Mella

Estas acciones han contribuido a mejorar la seguridad vial y la fluidez del tránsito en dichas intersecciones.

OBRAS MUNICIPALES.

○ **Construcción y Reparación de Badenes.**

- Carretera de La Poza, vía que comunica con el Colegio Doulos Discovery por la parte trasera, facilitando el acceso estudiantil y vehicular.
- Comunidad de La Jagua Abajo.
- Pinar Quemado Arriba.

○ **Reparación y Mantenimiento de Reductores de Velocidad**

Se dio mantenimiento y reparación a varios reductores de velocidad con el fin de garantizar la seguridad de peatones, principalmente en zonas escolares y de alta circulación:

- Pinar Dorado
- Corocito
- Paso Bajito
- Estancita
- Venecia

○ **Servicios Generales y Mantenimiento Urbano.**

○ **Trabajos de Plomería**

- Barrio Balaguer
- Mercado Municipal
- Matadero Municipal
- Parque Duarte

○ **Reparaciones en Instalaciones del Ayuntamiento**

- Tesorería: Corrección de filtraciones y presencia de hongos en las paredes.
- Cocina de la Policía Municipal: Pintura y mejora general del espacio.
- Casa de la Cultura: Construcción de rampa interior para accesibilidad.
- Ayuntamiento Municipal: Colocación de hierro en ventanas para mayor seguridad y reparación de la acera lateral izquierda.
- Casa de la Juventud: Corrección de filtraciones de agua en techo.
- Parqueo Municipal: Reparación general para mayor comodidad y orden.

○ **Reparación y Pintura de Vías Públicas**

- Puente de Los Gatos y Avenida Víctor Méndez Capellán: Reparación de baches.
- Puente Peatonal (Venecia–Medina): Reparación de muro de contención.
- Callejón Barahona y Barrio Balaguer: Reparación de la vía para mejorar el acceso de los residentes.
- Pasos peatonales en el centro de la ciudad: Repintados para mayor visibilidad.
- Reductores de velocidad en Paso Bajito: Mantenimiento y mejora de señalización.

○ **Mantenimiento de Imbornales.**

- Reparación de tapas: Barrio Balaguer, Pinar Dorado, Medina y calle Víctor Méndez Capellán.
- Limpieza: Venecia Arriba, Barrio Balaguer y calle Independencia (sector Elías Santana).

○ **Mantenimiento de Cunetas.**

- Reparación: Sector El Resbalón (Medina), Barrio Blanco, Pinar Quemado y La Yautía.
- Limpieza: Los Mantazos, Ganga y La Colonia (La Callecita).

○ **Mejoras en Alumbrado Público**

- Barrios beneficiados: Balaguer, Rosa Mística, Los Candelario, Barrio Blanco, La Poza y La Joya.
- Puentes iluminados: Puente sobre el Río Jimenoa y puente sobre el Río Yaque, aumentando la visibilidad y seguridad en zonas de alto tránsito.

○ **Mejoras de Infraestructura Social y Comunitaria.**

- Reparación de viviendas en mal estado en diferentes sectores vulnerables, ofreciendo mayor dignidad y seguridad a las familias.
- Desmantelamiento de la antigua parada de transporte Jarabacoa–La Vega, liberando espacio público y mejorando la organización del tránsito.
- Retiro de hierros dañados en el parquecito Elías Santana, brindando mayor seguridad para los niños y usuarios del parque.
- Reparaciones en el multiuso, espacio fundamental para eventos comunitarios y actividades deportivas.
- Mejora de la entrada de la acera en la Capilla Barrio Balaguer, facilitando el acceso a esta importante infraestructura religiosa y comunitaria.

OBRAS RELEVANTES EJECUTADAS.

A pesar de contar con recursos limitados para la ejecución de obras —debido a las restricciones impuestas por los clasificadores presupuestarios que

asignan montos específicos para este tipo de intervenciones— hemos logrado atender diversas problemáticas históricas que por años no habían recibido la debida atención. Estas situaciones afectaban de manera significativa a sectores vulnerables del municipio, especialmente en épocas de lluvias, generando inundaciones y un deterioro progresivo en las vías.

- **Construcción de Badenes:**

- Calle 5, sector La Colonia.
- Calle Paseo de los Maestros, próximo al Colegio Nuestra Señora de La Altagracia.
- Sector Brisas del Bosque.

- **Reparación de Alcantarillado:**

- Calle 16 de Agosto, Urbanización Medina I.
- Urbanización Medina II.

- **Bacheos:**

- Calle 16 de Agosto
- Calle Obdulio Jiménez
- Calle Paseo de los Maestros
- Calle Gastón F. Deligne
- Comunidad de Palo Blanco
- Sector El Bolsillo
- Avenida La Confluencia
- Calle Independencia
- Entre otras vías de alta circulación

- **Mantenimiento de Caminos Vecinales:**

- Jumunuco
- Llano del Higo
- Paso Bajito
- Rabo de Chivo (Vertedero Municipal)

SERVICIOS MUNICIPALES.

- **Cementerios Municipales.**

Se llevaron a cabo jornadas de limpieza, adecuación y reparaciones menores en varios cementerios municipales, incluyendo aquellos ubicados en comunidades rurales. Estas acciones contemplaron la reparación de verjas perimetrales, poda de árboles, control de malezas y retiro de escombros, garantizando así condiciones apropiadas para las visitas y ceremonias que allí se realizan.

- **Parques y Bulevares.**

El Parque Duarte, los parques sectoriales y el bulevar principal han recibido mantenimiento de manera continua y eficiente. Las labores incluyen:

- Limpieza y poda de áreas verdes
- Reparación y mantenimiento del sistema de iluminación
- Pintura general y control de plagas

- **Matadero Municipal.**

- Reparación y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Limpieza y desobstrucción de los registros sanitarios.

- Reacondicionamiento de pisos.
- Instalación de protectores en las ventanas para evitar el ingreso de moscas y otros vectores.
- Limpieza general.

○ **Campamento de Transportación.**

Se realizó una readecuación del área con el objetivo de optimizar los espacios y mejorar las condiciones de trabajo. Como parte de esta intervención, se construyó una terraza techada destinada al estacionamiento, la cual incluye un área habilitada para reparaciones, facilitando así las labores del equipo de mecánica. Además, se instaló un sistema de cámaras de vigilancia para fortalecer el control y garantizar la seguridad de los equipos y herramientas.

Se llevó a cabo la recuperación de un espacio público estratégico, ubicado en la entrada de Jarabacoa, próximo a la Policía Nacional, que anteriormente se utilizaba de manera privada. Este espacio será destinado a un proyecto de alto impacto social en beneficio de toda la comunidad.

MEDIO AMBIENTE.

Acciones Realizadas:

○ **Educación Ambiental.**

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la educación ambiental a nivel local, se creó un equipo de promotoras ambientales, integradas por cinco mujeres jóvenes del municipio, quienes han asumido un rol activo en la sensibilización ciudadana sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.

- **Operativos de Limpieza y Mantenimiento Ambiental.**

Se llevaron a cabo operativos en diversos sectores para la limpieza de solares baldíos y áreas verdes.

- **Supervisiones y Levantamientos Técnicos.**

- Evaluación de árboles enfermos en parques ecológicos.
- Supervisión de filtrantes en pozos tubulares y caminos interparcelarios.

- **Reforestación.**

- Jornadas en conmemoración del Día del Árbol y el Día del Agua (marzo).

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Al inicio de esta gestión, encontramos una situación compleja y desordenada relacionada con el manejo de los desechos sólidos. Aunque se han logrado avances importantes a lo largo del tiempo, aún persisten desafíos significativos debido, en parte, a la falta de educación, disciplina colectiva e incluso a la resistencia de ciertos sectores de la población.

Frente a esta situación, el Ayuntamiento ha decidido implementar un nuevo plan de acción integral, con el objetivo de fortalecer y optimizar los recursos institucionales para brindar un mejor servicio a la población y promover una ciudad más limpia, ordenada y saludable.

○ **Mejoras en el Sistema de Transporte de Residuos Sólidos.**

El sistema de transporte de residuos sólidos enfrentaba una crisis operativa debido al grave deterioro de la flota vehicular del Ayuntamiento. Los camiones compactadores propiedad de la institución estaban inservibles o con fallas mecánicas recurrentes, lo que imposibilitaba su uso continuo y eficiente. Esta situación obligó al Ayuntamiento a alquilar camiones privados para cumplir con la recogida de desechos sólidos, lo cual representaba una carga económica insostenible para las finanzas municipales.

Gracias a una gestión financiera eficiente, que incluyó el aumento progresivo del cobro del impuesto por servicios de recogida de basura, así como la implementación de nuevas rutas más funcionales, fue posible invertir en la mejora de la flota de camiones recolectores.

Como resultado de este esfuerzo:

- Se adquirieron dos nuevos camiones compactadores, cero millas, de 20 yardas cúbicas, mediante un proceso de financiamiento con fondos propios. Estos vehículos fueron obtenidos a crédito, con un plan de pago que prevé su cancelación total antes de finalizar nuestra gestión.
- Con esta incorporación, la flota municipal alcanza cinco camiones nuevos en total, incluyendo:
 - Un camión gestionado y adquirido por medio de la Liga Municipal Dominicana.
 - Otro dos donados gracias al apoyo de la Presidencia de la República.

○ **Punto de Transferencia Vertedero Municipal.**

Se está contemplando la implementación de un sistema de transporte de residuos sólidos hacia el vertedero de Rafey en Santiago, como medida para resolver la situación actual del vertedero municipal. Este proyecto plantea el uso de una flota de vehículos especializados, incluyendo camiones compactadores con sistemas de contención de lixiviados, cumpliendo con las normativas ambientales y de seguridad.

Beneficios esperados del proyecto:

- Eliminación progresiva del vertedero actual de Jarabacoa.
- Mejora de la salud pública y calidad de vida.
- Fortalecimiento de la imagen turística del municipio.
- Reducción de la contaminación ambiental (visual, olfativa, hídrica y acústica).
- Mejoramiento camino de acceso principal hacia el Vertedero en comunidad de Rabo de Chivo.
- Generación de empleos locales y fortalecimiento institucional en gestión de residuos.

El proyecto contempla además el diseño de estaciones de transferencia estratégicamente ubicadas, con controles técnicos y ambientales que garantizan eficiencia operativa y mitigación de impactos negativos.

SEGURIDAD CIUDADANA.

POLICÍA MUNICIPAL.

Durante el presente período, se han reforzado las brigadas de trabajo de la Policía Municipal, promoviendo activamente la integración de jóvenes y

mujeres como parte del compromiso con la inclusión y el fortalecimiento institucional. Bajo la dirección de su comandante.

Como parte del fortalecimiento operativo, la Policía Municipal trabaja de manera coordinada con la Policía Nacional, DIGESETT, POLITUR y el Cuerpo de Bomberos; además, ha sido dotada de varias motocicletas, lo que ha permitido una mejora significativa en la eficiencia del servicio, especialmente en el patrullaje nocturno.

Se ha reforzado la regularización del tránsito en los alrededores de diversos centros educativos, especialmente durante los horarios de entrada y salida de los estudiantes, así como el ordenamiento de los estacionamientos en la vía pública, mediante la aplicación de las ordenanzas emitidas por el Concejo de Regidores.

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE JARABACOA.

Se ha garantizado la transferencia mensual de la subvención correspondiente para el pago del personal operativo, asegurando así la continuidad y eficiencia del servicio de emergencias que brinda esta institución a la comunidad.

ALIANZAS Y COOPERACIONES.

Durante el período de transición, nuestra gestión se enfocó en iniciar una serie de acercamientos estratégicos con embajadas, ministerios del gobierno central, y organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales.

○ **Presidencia de La República.**

- Donación de RD\$15,000,000.00 para la adquisición de dos camiones recolectores de residuos sólidos: uno (1) marca ISUZU POWERSTAR, modelo GIGA, año 2025, con capacidad de 20 yardas cúbicas; y otro (1) marca ISUZU POWERSTAR, modelo NPR, año 2025, con capacidad de 14 yardas cúbicas.
- Continuidad del Proyecto de Cancha Multiuso y Parque Recreativo de Venecia, con rediseño de infraestructura y presupuesto adaptados a las condiciones reales del terreno y las problemáticas del Barrio La Piedra.

○ **Liga Municipal Dominicana.**

Se adquirió un camión compactador de 4 toneladas, marca ISUZU, modelo FTR, año 2024. Además, se ha dado continuidad al plan de asfaltado en tramos de vías de los sectores: Santa Maco, Alto del Yaque, Los Candelarios, Medina (parte trasera del Centro Médico Salesiano), Hotel California hasta la Calle 5 en La Colonia y El Mirador.

○ **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).**

A través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR), se estableció el compromiso con el Sr. Domingo Matías para brindar acompañamiento técnico y gestionar los recursos para la consultoría del Plan de Ordenamiento Territorial, conforme a la Ley 368-22.

○ **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).**

Nos han apoyado con jornadas de bacheo mediante el suministro de Hormigón Asfáltico Caliente (HAC), utilizado en operativos en zonas urbanas

y periurbanas. También se nos ha facilitado material de tosca para el mantenimiento de caminos vecinales.

○ **Fondo Agua del Río Yaque del Norte y Plan Yaque.**

Apoyamos económicamente la construcción de la planta de tratamiento del Barrio Hipólito.

○ **Alianzas con Plan Yaque y Ecoselva.**

Se elaboró el Plan de Acción para la Cooperación por el Clima, reforzando la hermandad con el Ayuntamiento de Sankt Augustin, Alemania. Este plan dio inicio a la gestión de fondos para dos proyectos a ejecutarse este año: Reforestación Urbana, con la creación de un pequeño vivero municipal, y Huertos Urbanos, con una pequeña planta de compostaje. Estos esfuerzos fueron acompañados por Engagement Global, agencia que financió varios encuentros internacionales durante los dos años de intercambio.

○ **Embajada de Alemania.**

Participamos en eventos junto a la Embajadora, Sra. Maike Friedrichsen, quien, en el marco de la cooperación climática, aprobó fondos para la ejecución de la primera fase del Sendero Ecológico en la margen del Río Yaque del Norte, desde el Centro Ecológico Profesor de Jesús Marcano (La Poza) hasta el Parque La Confluencia.

○ **Embajada de Japón.**

Establecimos vínculos con el Embajador Sr. HAYAKAWA Osamu, quien fue recibido en nuestro despacho y acompañamos en eventos de la embajada en Santo Domingo. También recibimos la visita de su encargado de cultura,

quien impartió una charla sobre el turismo japonés. Estos acercamientos fortalecen los lazos con la comunidad nikkei en Jarabacoa. Como resultado, participaremos en los primeros Juegos SPOGOMI en República Dominicana y avanzamos en la colaboración con voluntarios de la JICA.

○ **Embajada de Canadá.**

A través de la Fundación Solidaridad, fuimos seleccionados para formar parte del proyecto piloto de Planificación con Enfoque de Género.

○ **Mesa de Seguridad Ciudadana.**

Ha sido activada con la participación de la viceministra del Ministerio de Interior y Policía, Sra. Ángela Jáquez, junto a una representación ampliada de autoridades locales, fuerzas del orden y sociedad civil.

○ **Dirección Provincial de Salud de La Vega**

Firma de Convenio Interinstitucional con objetivo principal de unir esfuerzos para la prevención de enfermedades, la mejora de la salud pública, y el manejo adecuado de residuos sólidos.

Finalmente, hemos sido impulsores en la gestión para la conclusión de dos importantes obras demandadas por el municipio: el Acueducto de Jarabacoa y la carretera que conecta con el municipio de La Vega.

GESTIÓN FINANCIERA

Comprometidos con la transparencia y la eficiencia de los recursos recibidos desde distintas fuentes, desde el departamento financiero se han impulsado políticas para el aumento de las recaudaciones, y el buen manejo de los

recursos económicos recibidos, garantizando los pagos a nuestros proveedores y colaboradores.

○ **DEUDAS ENCONTRADAS.**

En esta gestión municipal nos hemos preocupado por el pago de las deudas encontradas, las cuales impedían hacer nuevos compromisos con los proveedores y relacionados de la gestión. Las cuentas por pagar recibidas al inicio de gestión ascendían a 15,961,161.14. De estas deudas recibidas hemos liquidado un monto de 11,309,479.53 al 31 de marzo del 2025.

El balance actual de las cuentas por pagar asciende a 10,253,041.33, de los cuales 6,853,032.48 corresponde a proveedores de productos y servicios municipales, y el monto restante 3,400,008.85 corresponde a prestaciones laborales por pagar a empleados desvinculados de la institución.

Cabe destacar que en esta gestión se realizó el pago de prestaciones laborales por un monto ascendente a 1,428,138.02, en coordinación con el Concejo de Regidores. Con este pago alcanzamos liquidar la totalidad de las prestaciones de algunos empleados y haber realizado abono a los demás. Estamos trabajando en la búsqueda de alternativas financieras que nos permitan continuar con estos pagos a fin de dar respuesta a los derechos adquiridos por estos servidores públicos.

○ **AHORRO EN COMBUSTIBLE.**

Mediante un análisis comparativo basado en los registros históricos del Ayuntamiento, se identificó que en gestiones anteriores el consumo mensual de combustible ascendía, en promedio, a **RD\$1,300,000.00**. Este gasto

representaba una carga considerable para las finanzas municipales, sin contar con un sistema eficiente de supervisión y control.

En la actual gestión, se implementó un **plan integral de control y racionalización del uso de combustible**, basado en los siguientes ejes:

- Asignación precisa de consumo por departamento y vehículo.
- Supervisión directa del despacho y uso mediante hojas de control.
- Reducción de salidas innecesarias y mayor eficiencia en la planificación de recorridos.

Como resultado de estas medidas, el gasto mensual se ha reducido a un promedio de RD\$800,000.00, lo que representa un ahorro de aproximadamente RD\$500,000.00 mensuales, equivalente a un 38% en comparación con períodos anteriores, permitido liberar recursos para otras áreas prioritarias del municipio.

○ **GESTIÓN DE COBROS DE IMPUESTOS.**

○ **Residuos Sólidos.**

Al inicio de la gestión, el promedio mensual de recaudación por concepto de recolección de residuos sólidos era de aproximadamente RD\$200,000.00. Gracias a la eficiencia operativa del departamento y a la implementación de un sistema automatizado de cobros, en el cual cada cobrador puede visitar directamente a los contribuyentes en sus hogares, este promedio ha aumentado a RD\$600,000.00 mensuales.

Como resultado de estas mejoras, en el transcurso del presente año se ha logrado una recaudación total de RD\$6,192,645.00, superando ampliamente las proyecciones históricas. Cabe destacar que, en años anteriores, se

presupuestaba una meta de RD\$3,000,000.00 anuales, la cual no se alcanzaba.

Además, con la implementación de la nueva plataforma de cobro, el número de contribuyentes registrados ha pasado de 600 a 1,250, reflejando un crecimiento significativo en la base de usuarios formales del servicio.

○ **Uso de Suelo y Espacio Aéreo.**

Se está gestionando el cobro correspondiente a EDENORTE por el uso de suelo y espacio aéreo dentro del municipio. Esta gestión se está realizando mediante una compañía especializada, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas municipales y asegurar una compensación justa por la ocupación del espacio público.

Los fondos recaudados a través de este proceso serán destinados a un importante proyecto de impacto social: la instalación de luminarias solares con tecnología LED en sectores vulnerables de nuestra comunidad. Esta iniciativa no solo mejorará la seguridad ciudadana y la calidad de vida de los residentes, sino que también contribuirá al ahorro energético y a la sostenibilidad ambiental del municipio.

○ **INGRESOS.**

Durante el periodo comprendido desde el 25 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025, los ingresos recibidos ascendieron a un monto de 141,381,458.56 distribuidos de la siguiente forma:

Transferencias recibidas de ley	89,857,630.29
Transferencias Extraordinarias recibidas para compra de Camiones	20,900,000.00
Licencias de Construcciones	15,673,846.79
Recolección de desechos sólidos	6,107,645.00
Licencias de Telecomunicaciones	4,192,768.48
Tasas sobre Registros de Documentos	1,573,045.00
Alquileres de Nichos en el Cementerio	514,010.00
Otros impuestos y Tasas	2,562,513.00
Total de Ingresos	141,381,458.56

EGRESOS.

Del mismo modo, los gastos ejecutados para este mismo período fueron como se detallan a continuación:

Gastos de personal	30,644,459.50
Servicios generales	33,655,911.47
Programas de Inversión	55,531,391.53
Programas de educación, género y Salud	4,982,781.73
Total Desembolsos realizados	124,814,544.23

La diferencia entre ingresos y gastos asciende a un monto de 16,566,914.33, que sumado al balance inicial en bancos al 23 de abril del 2024 por valor de 1,177,553.79, arroja un balance final en bancos al 31 de marzo del 2025 de 17,744,468.12 según el detalle siguiente:

Cuentas Receptora de Recursos	187,103.20
Cuenta de Personal	887,777.49
Cuenta de Fondos Generales	3,625,974.54
Cuenta Programa de Inversión	12,846,807.93
Cuenta de Educación, Género y Salud	196,804.96
Total Efectivo en Bancos	17,744,468.12

CONCLUSIÓN.

- Agradecimiento al Honorable Concejo de Regidores.
- Encargados Departamentos y Unidades.
- Pueblo de Jarabacoa.